



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS NOVENTA.

abajo firmaran con los Diputados del Cabildo, y Sindico
Personero, por el Señor Alcalde Mayor se hizo primer
se la Carta anterior del Señor Intendente de Ciu-
dad R.^a firmada por su indisposicion por D.^o Fran.^o Agui-
lar y Anchara, pidiendo informe sobre la conducta
y emas que expresa de D.^o Manuel Carpintero
y Eraso Alcalde Mayor que fue de esta Villa, y
enterado el Ayuntamiento, no puede menos de
informar como en todo el tiempo que permanecio
en esta Villa aquel respetando la R.^a Juris-
dico.^a se le noto un sumo de interes, zelo, y acti-
vidad en las materias publicas, procediendo con el
mayor pulso en todas sus providencias, de suerte
que por el acierto con que las expedia tiene for-
mado el Ayuntamiento el mas cabal concepto y juicio,
sobre su ciencia y aptitud: no habiendo tampoco te-
nido que advertir en sus costumbres, y buen me-
do de vida cosa que desdixera a su oficio; por
manera, que atendido el conjunto de las circuns-
tancias expuestas y eficacia con que persigio
a todo genero de delinquentes, lo considera esta
Villa por un hombre de buena conducta, y hutil al R.^a Ser-
vicio: que es quanto el Ayuntamiento puede informar
por quien se mando que de la referida Carta,
y este informe se ponga en el Libro corriente
de Acuerdos Festin.^o por los presentes C.^o para
los efectos que puedan conducir de que Cen.